



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes –Miércoles 12 de Agosto N°665/2020 Año Belgraniano



MUNICIPIO SALUDA A LOS TRABAJADORES DE TELEVISIÓN EN SU DÍA

La Municipalidad de Goya saluda a los trabajadores de la actividad al celebrarse este miércoles su día –como cada 12 de agosto en todo el país– y destaca la labor que desarrollan en la actualidad en el marco de la pandemia.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

12 DE AGOSTO

- 1821 - Se inaugura la Universidad de Buenos Aires.
- 1827 - Muere William Blake, poeta, pintor y grabador inglés.
- 1911 - Nace Mario Moreno "Cantinflas", popular actor mexicano.
- 1956 - Nace Osvaldo Laport, actor uruguayo.
- 1964 - Muere Ian Fleming, novelista británico.
- 1971 - Nace Pete Sampras, tenista estadounidense.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**

Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO 12-8-2020



Parte Oficial DENGUE/CORONAVIRUS

Goya – 12-08-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

CORONAVIRUS

- Goya epidemiológicamente no tiene casos positivos
- Goya no tiene circulación comunitaria.-
- 107 Personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Pública a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional Goya”.
- 953 Personas fueron dadas de alta durante el periodo de aislamiento.-
- No hay muestras pendientes en el Laboratorio Central.
- RIGEN NUEVAS MEDIDAS DE CONTROLES FRONTERIZOS PARA INGRESO A LA PROVINCIA DE CORRIENTES
- PERMISO ESPECIAL DE INGRESO A LA PROVINCIA.
- EN NUESTRA CIUDAD USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS – DISTANCIAMIENTO SOCIAL (2 METROS ENTRE PERSONAS) – UTILIZACIÓN PERMANENTE DE ALCOHOL.

DENGUE

INACTIVO

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al
03794-474811 o al celular 03794- 895124 y línea 107.

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Zonas definidas con transmisión comunitaria en Argentina. CORONAVIRUS

ARGENTINA -12 -08-2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires:

Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires

RS V (completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate

RS VI (completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes

RS VII (completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.

RS XI en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente.

RS XII: La Matanza

Provincia de Córdoba: Capital

Provincia del Chaco: Resistencia, Barranqueras, Fontana, Puerto Vilelas

Provincia de Entre Ríos: Paraná

Provincia de Jujuy: Manuel Belgrano Ledesma, El Carmen, San Pedro

Provincia de La Pampa: Santa Rosa, Catriló, Macachín

Provincia de Mendoza: Área metropolitana (Guaymallén, Maipú, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Capital)

Provincia de Neuquén: Ciudad de Neuquén, Conglomerado Cutral-có Plaza Huincul, Plottier, Centenario

Provincia de Río Negro: Bariloche, Cipolletti, General Roca

Provincia de Santa Cruz: Río Gallegos

Provincia de Santa Fe: Rosario y gran Rosario, Casilda

Provincia de Tierra del Fuego: Río Grande

● Ante síntomas llame al 107 ● Denuncias 101

Recuerde que, si viene de otro lugar, debe completar una declaración jurada
para ingresar a la ciudad de Goya

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



MUNICIPIO SALUDA A LOS TRABAJADORES DE TELEVISIÓN EN SU DÍA

La Municipalidad de Goya saluda a los trabajadores de la actividad al celebrarse este miércoles su día –como cada 12 de agosto en todo el país– y destaca la labor que desarrollan en la actualidad en el marco de la pandemia.



El Día del Trabajador de Televisión se conmemora en el día de Santa Clara de Asís, declarada patrona de la televisión por el Papa Pío XII en 1958.

En este día tan importante, el gobierno municipal del Intendente Francisco Ignacio Osella transmite sus mejores deseos a todos quienes forman parte de los canales de televisión locales y provinciales, tanto aquellos que diariamente realizan la

actividad periodística como los que integran la faz administrativa y de logística. Destaca la importante labor que realiza operarios técnicos, periodistas, camarógrafos, que realizan en este momento difícil de pandemia que atraviesa la humanidad entera. Y por estar siempre a disposición de la Municipalidad para reflejar diariamente el trabajo por tener una ciudad cada día mejor.

PUNTA CUEVAS

El Intendente de la Ciudad de Goya participó de los actos recordatorios por los 155 años de la Batalla de Punta Cuevas, combate librado en el marco de la Guerra de la Triple Alianza.





COMBATE DE PUNTA CUEVAS

Este día tan especial se rindió honor al 155° aniversario del Combate de Punta Cuevas.

Este gran suceso que ocurrió en estas tierras constituyó el último combate naval interno de la historia de Argentina. Esta Guerra fue un conflicto armado, ocurrido entre 1864 y 1870, en el que se enfrentaron Paraguay y la Triple Alianza, conformada por Argentina, Brasil y Uruguay.

El 13 de abril de 1865, las tropas paraguayas toman los barcos

argentinos “25 de mayo” y “Guaqueguay”, iniciando formalmente la ocupación del territorio correntino, avanzando a través de la costa del Río Paraná hacia el sur Provincial.

En las Barrancas de Punta Cuevas, fue el último combate donde participó una unidad naval Argentina y marcó el alejamiento definitivo del Ejército invasor, por lo que más tarde fuera memorable en los fastos de la Marina de Guerra de la Nación.

La Campaña de Corrientes fue el prólogo de la derrota de nuestros hermanos paraguayos en la Guerra de La Triple Alianza.

DÍA DEL NIÑO

“PEQUEÑOS HACIENDO GRANDES CAMBIOS”

Concurso del Mural para significar el Valor de la Niñez y la importancia de acompañar desde la creatividad a los niños en su mes.



Sobre la creatividad y la participación de niños comprendidos en las edades de 4 a 12 años, del concurso de los diseños que graficarán el Mural en Goya, la Directora de la Mujer explicó sobre este certamen en su contacto con Radio Ciudad.

Sobre el concurso detalló: “Pequeños haciendo Grandes Cambios busca la participación de los niños para que sean los protagonistas de su día, enviando un dibujo que pueden realizarlo solos, con la ayuda de sus padres, con técnica libre. Hay maestras que estuvieron acompañando y ayudando a los niños. Deberán enviar todo a modo electrónico, a la página de la Municipalidad: www.goya.gob.ar, allí se inscriben con los datos personales y de manera electrónica adjuntan el trabajo, a modo de archivo, y poner a la escuela que asisten, con un dibujo

que lo representen. Los dibujos elegidos serán estampados en un Mural”.

GANADORES Y PREMIOS

Sobre los ganadores, premios y manera de recibir los obsequios la funcionaria anticipó: “Los ganadores recibirán obsequios preparados por las Mujeres Emprendedoras, Promoción Social, la Secretaría de Desarrollo Humano, para los niños se les brindará un chocolate el próximo sábado 22 de agosto, a partir de las 17 horas, en calle José Gómez (donde está el Mural dedicado a las Mujeres). Concurrir con el barbijo, respetar la distancia, asistir con el pocillo o tacita para el chocolate para compartir una jornada agradable, amena, celebrando el día del niño”. El plazo de presentación de los trabajos vence el viernes 14 de agosto a las 17. Los encargados de seleccionar estas creaciones artísticas son los artistas plásticos Diego Rolón y Leonardo Fabián Ramírez Boll”.

En el final de la entrevista la Directora de la Mujer, puntualizó: “La idea es motivar y que sea un trabajo en familia, en estos tiempos que es importante afianzar y reforzar estos vínculos fundamentales”.



ASOCIACIÓN SANMARTINIANA ANALIZA REAPERTURA DE MUSEO SANMARTINIANO

Recordemos que el próximo lunes 17 de agosto se cumplen 170° Aniversario del Paso a la Inmortalidad del Padre de la Patria, es por ello que la Municipalidad de Goya y la Asociación Sanmartiniana realizarán un sencillo acto en plaza San Martín



“Será un acto con muy pocas personas, incluso pensamos en no hacer nada pero como se hizo el 20 de junio y el 9 de Julio vamos a hacer nomas; lo que cambiamos es el horario” explicó la Presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana, Grisela Echeverría.

Esto último referido a que dicho acto tradicionalmente se realizaba a las 15:00 horas y ahora se cambió a las 8:00 con el izamiento de bandera. “Invitamos a socios, amigos, ediles y funcionarios municipales a que nos acompañen”.

Esta semana los organizadores fueron invitados a compartir espacios radiales para seguir impulsando el espíritu sanmartiniano en estas importantes fechas. Durante estas recorridas por los medios contaron

que tienen previsto la reapertura del Museo Sanmartiniano, ubicado en Predio Ex Ferrocarril, por lo que se solicitó asesoramiento en protocolo sanitario.

El programa a desarrollarse este lunes en plaza San Martín contempla desde las 8:00 de la mañana, lo siguiente:

Recepción de Autoridades

Izamiento del Pabellón Nacional

Entonación del Himno Nacional Argentino

Minuto de Silencio

Invocación Religiosa

Palabras alusivas a cargo de la Profesora Gabriela Victoria Vera, asociada sanmartiniana.

Ofrendas Florales

Himno a San Martín

Desconcentración

DIRECCIÓN DE LA MUJER

“SE AVANZÓ EN LA BÚSQUEDA DE HERRAMIENTAS QUE FACILITE EL TRABAJO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA Y LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA”

La Titular de la Dirección de la Mujer Dra. Mónica Celes en declaraciones a Radio Ciudad, hizo referencia a la reciente firma del acta acuerdo entre el Municipio y el Ministerio de Justicia de la Provincia, entre las áreas pertenecientes a esos organismos, por el lado Ministerial el Centro de Atención Jurídico Integral a las víctimas de Violencia y por el lado del Municipio, la Dirección de la Mujer.



La Funcionaria Municipal detalló los alcances de este convenio: “El Municipio venía conversando con el Ministerio para la ayuda, la capacitación; dado que en Corrientes cuentan con un equipo de profesionales y un protocolo de actuación, ellos nos ofrecen aplicar su sistema informático, traducido en



estadísticas para transformar esos datos en políticas para actuar en situaciones de violencia, con las víctimas. Además nos brindarán la capacitación con su equipo de manera virtual, on line”

SEGUIMIENTO A LAS VÍCTIMAS

La Directora de la Mujer, sobre las ventajas del Convenio firmado, aseguró: “Con esto se podrá realizar un seguimiento a las víctimas, más allá del acompañamiento y asesoramiento, en relación a las denuncias y medidas cautelares, que lo venimos haciendo. Se podrá estar más presente en el proceso, que demanda tiempo; la decisión de finalizar con estas situaciones, de realizar la denuncia para acompañar a que no se reincida ante una situación similar, por la posible dependencia emocional con el agresor, para estar de una manera más cercana con la víctima”.

“Estas situaciones si bien atraviesan a toda la sociedad, en diferentes ámbitos, sociales, culturales, se visibiliza en lugares de mayor vulnerabilidad -detalló la abogada-; cuanto más incide es cuando existen problemas económicos, habitacionales, la mujer se ve sometida por carecer de ingresos o un lugar donde vivir. Por eso es necesario empoderarla a la mujer, que deben saber que los ingresos son una herramienta para salir adelante, para generar su espacio, esto se ve reducido cuando se da el tipo de violencia económica, uso de

su tarjeta, y tomar esa decisión para no seguir ante esta cuestión de sometimiento y vulnerabilidad emocional”.

MEDIDAS CAUTELARES

Sobre las medidas cautelares, la Dra. Mónica Celes, en Radio Ciudad especificó: “Por eso existen las medidas cautelares, una de ellas es la exclusión del hogar y la restricción perimetral. Con la primera se retira al agresor de la vivienda, por un plazo de 3, 6 o 9 meses, esto se puede prorrogar por un plazo mayor cuando sea necesario. Son medidas para evitar un mal mayor, para evitar que se agrave; y la restricción perimetral es el límite a la vivienda de la víctima”

CAPACITACIONES

Por la firma del convenio, el personal de la Dirección de Mujer se deberá capacitar. Sobre ello la profesional anticipó que “las áreas que protegemos los derechos de las mujeres estamos trabajando en esta dirección, nos ofrecerán nuevas capacitaciones a una temática más amplia, serán de manera presencial o virtual, esto quedará por definir”.

Finalmente, sobre la firma de esta acta acuerdo la Dra. Mónica Celes, aseveró: “Este Convenio entre Municipio y Provincia decidió la búsqueda de herramientas para que sea más fácil y dinámica la llegada y soluciones a la problemática de violencia”.



GOYA CIUDAD

FONDO DE AUXILIO Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Beneficios para Mi Pymes del sector turístico.



Ante la crisis en el marco de la pandemia del COVID-19, el Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT), financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), busca preservar las empresas y proteger los empleos del sector para poder llegar al momento de normalización del turismo. Además, tiene como objetivo la capacitación de las trabajadoras y los trabajadores, y la preparación de las empresas para un mundo pos pandemia

Estimados,

Nos comunicamos para informarles que el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, abrió hoy la inscripción para el Fondo de Auxilio y Capacitación turística - FACT.

El FACT está dirigido a Mi Pymes de los segmentos de agencias de viajes y turismo, alojamientos u hospedajes turísticos, establecimientos gastronómicos y servicios de recreación turística, que presenten

una situación crítica en sus ingresos totales de los meses de abril/mayo/junio de 2020 comparados con los mismos meses del año anterior.

La apertura del mismo es desde hoy, 12, hasta el 18 de agosto de 2020.

La asignación puede ser destinada a:

Salario del personal: Al menos el 50% de los fondos deberá estar destinado al pago de salarios de los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Cabe destacar que este aporte es complementario al ATP que está aún vigente.

Gastos operativos: Pago de gastos como alquileres.

Servicios: Pago de servicios de electricidad, agua, gas e internet.

Servicios de consultoría: Para negociar financiamiento o adaptar los servicios ante la nueva situación.

Material promocional: Desarrollo o actualización de material (web, redes sociales, traducciones).

Pueden encontrar toda la información necesaria en el siguiente link:

<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/fact>

Para consultas dirigirse a Dirección de Turismo, Municipalidad de Goya.



BASES Y CONDICIONES

PRIMERA ANTOLOGÍA DIGITAL EN TIEMPOS DE CUARENTENA

La Dirección de Prensa de la Municipalidad y la Asociación Belgraniana de Goya invitan a participar de la convocatoria para formar parte de una antología a presentarse en el mes de septiembre de 2020.

La propuesta es extensiva a los escritores que hayan editado libros y, además, a aquellos que nunca lo hicieron. En estos tiempos de cuarentena hay una sensibilidad especial, que nos permite expresarnos artísticamente de diferentes formas, y, plasmar esas sensaciones a través de la pluma o el teclado es una de ellas.

1. Pondrán participar escritores del departamento/ciudad:

a- Sin límites de edad;

b- que hayan editado libros o no lo hayan hecho;

c- escritores noveles.

2. Los géneros literarios a considerar son: Poesía y prosa breve: ensayos, relatos, cuentos, todos en formato corto.

3. La temática es libre.

4. Las propuestas se recibirán durante el mes de agosto y la primera quincena de septiembre.

Fecha de cierre: 15 de septiembre de 2020.

5. Personal idóneo, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Goya, podrá ejercer la corrección ortográfica de los textos que participarán en la antología.

6. Las propuestas deben ser enviadas por e-mail a la siguiente dirección: antologiagoya@gmail.com

7. Los interesados, además, deberán enviar a la dirección antes citada sus datos completos: Nombre y apellido, N° documento, dirección y teléfono.

8. Los trabajos deberán presentarse con el siguiente formato: letra Verdana, 12, con espaciado de 1.5, en Word, en idioma español.

9. Cada poesía no deberá superar los 30 versos.

10. Cada texto en prosa podrá presentar una extensión máxima de 4 (cuatro) carillas de hoja tamaño A4.

11. Los trabajos no deberán ser necesariamente inéditos.

12. No se aceptarán plagios.

13. Cada participante podrá enviar: hasta tres poesías o dos textos en prosa o hasta dos propuestas variadas.

14. La Antología se publicará a través de los canales oficiales de la Municipalidad de Goya y de la Asociación Belgraniana de Goya.

15. Esta propuesta literaria es libre y gratuita.

16. Bases y Condiciones en Página Oficial: www.goya.gob.ar



ATENCIÓN BENEFICIARIAS: TARJETA MAMÁ MBARETE

Se comunica a las siguientes beneficiarias de la tarjeta Mamá Mbarete que pasen a retirar su tarjeta por la oficina de la **Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social** ubicado en “la asistencia” de la **Municipalidad de Goya**.



Acevedo Mercedes Noemí, Alfonso Idalina, Aranda Marilyn, Barrios Ana Laura, Chamorro María Belén, Coronel Agustina Rocío, Correa Carla Marisol, Escobar Lourdes Abigail, Fabro Sofía Gianella, Fernández Mariana Estefanía, Fernández Yesica, Giglio Claudia Patricia, Lezcano Brisa, Ortiz Yanina Soledad,

Ortiz Rocío María, Pared María Antonia, Poelstra Patricia Micaela, Ramos Rocío Daniela, Romero Yohana Itatí, Romero Eugenia Silvia, Sanabria María Belén, Santoro Esperanza, Silva Ana María, Sosa Delfina Del Carmen, Valenzuela Milena Aldana, Zenón Ana Laura, Silva Griselda, Ayala María Itatí, Gamarra Dahiana Ayelén, Aguilar Gladis María, Ayala Clarisa, Benítez Jazmín Araceli, Cardozo Juliana Soledad, Guevara, Brisa Ayelén, Luque Laura Elisa, Valenzuela Giuliana Itatí, Ferreyra Tamara Ayelén, Sandoval Milagros Soledad, López Mercedes Belén, Martínez Luz Ayelén, Segovia Erika Ester, Altamirano Mika Raquel, Pereyra Anabel Francisca.

SEAN TODOS BIENVENIDOS A LA 88.3, LA RADIO DE LOS ÉXITOS GASTRONÓMICOS

Diferenciarnos, entretenernos, relajarnos, motivarnos y satisfacer a la audiencia son las claves del éxito de nuestros programas.



88.3 Radio Ciudad, la primera del dial, radio oficial de la Municipalidad de Goya ofrece una parrilla de programas de lo más variado. Desde hace más de un año se vienen emitiendo tres horas semanales de contenidos dedicados exclusivamente a la gastronomía, de hecho, se presenta como la primera radio local gastronómica.

La plataforma es un proyecto salido de la usina de Dirección de Prensa,

organismo encargado de la difusión de actos y gestión de Gobierno Municipal, a cargo de su director Alejandro Medina.

El equipo apuesta por ofrecer un espacio especializado en gastronomía a través de la radio que para fortuna de todos, se puede escuchar desde cualquier lugar del mundo, a través de <http://reproductor.883radiociudad.gob.ar/>

De las tres horas que se emiten actualmente, se van incorporando “Vivos” con la cocina desarrollada por los cocineros Juan Retamar y Osvaldo Tribbia, el reconocido ganador de El Gran Asador Argentino”, programa de ElGourmet.com



Así, cada viernes a partir de las 15:30 horas, podés escuchar Sintonía Gastronómica. El cocinero Juan Retamar te ofrece un menú distinto por dos horas. Aquí se comparten trucos culinarios, secretos, tips y las recetas más sabrosas de la gastronomía regional, noticias, entrevistas, cultura y la mejor música.

“Amante de la cuchara, prendete al dial y tomá nota” o “El programa que esperaban los cultores de la vida sibarita” son sus “leitmotiv”.

Los sábados al mediodía, el Gran Asador Argentino, Osvaldo Tribbia acompañado por el reconocido locutor Eduardo “Toto” Paniagua prenden las brasas del dial y cocinan sabrosas recetas con modalidad a las brasas y al fuego.

Ambos programas poseen contenidos para entretener, divertir e informar a los oyentes, abordando una variada temática como cultura, turismo, tendencias gastronómicas y por supuesto la mejor música.

Cuando la ocasión lo amerita, la Producción sale del estudio “Hugo López” y hace cocina en Vivo en lugares emblemáticos de Goya. Esta parte conjuga la difusión de nuestra gastronomía regional, ya no solo en formato radio sino también por medio de plataformas on line, trabajando

con un equipo de sonidista, técnico, camarógrafo, fotógrafo, editor de videos, Community Manager, operación técnica en estudios y colaboradores.

La programación gastronómica radial incluye entrevistas en las que invitan a participar a personalidades locales, gastronómicas, músicos, artistas, políticos, periodistas y otros profesionales y amigos del mundo de la gastronomía que nos cuentan sus vivencias.

Ambas iniciativas buscan salir del formalismo, carácter y tratamiento frío y acartonado de la noticia de actualidad y de programas informativos.

Los que hacemos SINTONÍA GASTRONÓMICA Y EL GRAN ASADOR ARGENTINO creemos que la cocina nos une, nos hace más bondadosos, las recetas de cocina ganan espacios radiales, la radio le agrega esa magia que necesita un exquisito plato de comida.

Nosotros preferimos que nuestros programas de radio reboten ternura, recuerdos y detalles.

Nos gusta compartir con ustedes... Bienvenidos a la mesa de RADIO CIUDAD.

Vertedero Municipal

EN ENERO DEL 2021 COMENZARÍA A FUNCIONAR PLANTA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS

De acuerdo al convenio suscripto entre la Cooperativa “El Abuelo”, la Provincia y la Municipalidad, se podrá usar el espacio público para que se pueda trabajar en el predio del Vertedero. El convenio prevé una fuerte colaboración entre emprendedores y el Estado, incluye capacitaciones.



El Director de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Walter Gómez Arizaga dio detalles del convenio de colaboración que se firmó el martes entre la Cooperativa de Trabajo “El Abuelo”, la Provincia y la Municipalidad.



El convenio permitirá sumar infraestructura y posibilidades de trabajo y, a través de la Cooperativa El Abuelo, recuperar muchos materiales que significan materia prima para la fabricación regional de productos.

EL CONVENIO

Entre otras cosas, el funcionario dijo a Radio Ciudad 88.3 que el convenio “habla de actividades, de trabajos. De montos específicos no se habla. Esto es público - privado. Hay una empresa que va a venir a procesar plásticos. A esos costos, los maneja la empresa. No los maneja el Estado. Es un convenio de colaboración, el gobierno colabora con la Cooperativa. Supongamos que en determinado momento necesite un subsidio o equipamiento. En este momento se hacen los costos. Es un acuerdo entre la cooperativa y gobierno para empezar a trabajar desde enero con la planta de separación. En el predio del pirolítico ya empezamos con la ampliación del galpón. Una Cooperativa no se puede meter nomás en un sector público a trabajar. Hay que hacer un acuerdo. Es como cuando uno alquila una casa: hace un contrato de alquiler. Es un acuerdo para que la Cooperativa pueda ocupar el espacio para poder trabajar. Luego, la cooperativa va a necesitar capacitación. El Estado dará la capacitación. Es un montón de cosas. No es un acuerdo específicamente para una cosa. Es amplio.

Por ejemplo, para el horno pirolítico se tendrá que hacer un trámite.

Cuando venga la empresa que procesa plástico se tendrá que hacer otro trámite. Esto tiene una formalidad diferente, cada tipo de convenio, actividad, no es como la parte privada”.

EL RECORRIDO

“El martes hicimos un recorrido en el predio del vertedero, ex basural, con el Ministro de Planificación, Horacio Ortega. Constató las ampliaciones que hicimos en el horno pirolítico, el arreglo del galpón y todo eso. Quedó muy sorprendido de lo que encontré porque cuando vino la última vez estaba la mitad de lo que es ahora. El Ministro vino a mirar o manda a alguien a mirar. Ahora vino él y quedó sorprendido del avance que tuvo el acuerdo”.

EL VIVERO

“En el predio tenemos armado el cortinado de árboles que están chiquitos todavía pero estamos viendo el tema del traslado de parte del Vivero Municipal para este lugar pero no nos da el cuero para tanto.

Así como se corrigió el vertedero se corrigió parte de la recolección y se empezó a corregir la parte de la isla. Es todo un proceso, hay que recordar que es el programa apuntado al año 2025, porque ya se sabe que se puede corregir en unos años. Hay que ir por parte y corrigiendo las cosas para que en el 2025 estemos como Dios manda”, expresó Gómez Arizaga.

LORENA PIAZZA

PROYECTO CONCIENTIZADOR HECHO CON TERNURA “LLENA UNA BOTELLA DE AMOR”

Con motivo de la firma del Convenio de Cooperación para el cuidado del medio ambiente, la titular de la Fundación “Granitos de Arena” Lorena Piazza, hizo un resumen del trabajo con el GIRSU y la concientización sobre el cuidado de nuestro medio ambiente.



La contadora detalló: “Hace un año venimos articulando con el GIRSU el trabajo con los niños, pensando que son el futuro desarrollamos en la primaria con los docentes, hicimos la bajada para hacer acciones concretas y efectivas con los pequeños. Desde la Fundación tenemos un programa en ejecución: llená una botella de amor, es una idea que ha prendido y se trabaja muy bien, en las botellas de plástico llenamos con los papelitos, los residuos, resto de bolsitas, los envoltorios de golosinas,

y esa actividad con su botellita, los niños llevan a sus casas con la intención de contar a sus familias y dar ese puntapié inicial al cuidado del medio ambiente, de depositar los desperdicios en lugares indicados, señalizados”.

“Una experiencia que ha prendido muy bien y nos pareció adecuado denominarlo así: “Llená una Botella de Amor”, porque es una acción realizada desde la ternura, frescura y espontaneidad de los chicos de la escuela primaria. Vale decir que hoy está suspendida la actividad presencial por el motivo de no asistir los chicos al colegio, pero se sigue a través de la plataforma virtual con los docentes”, reseñó finalmente la presidente de la Fundación.

Cooperativa “El Abuelo”

En relación al manejo integral de los residuos urbanos, por parte de la cooperativa, con el Convenio firmado el día martes, el titular de la entidad cooperativista Jorge Ros, explicó la modalidad y las acciones que desarrolla esta cooperativa.





En declaraciones a Radio Ciudad, detalló: “Hace mucho tiempo trabajamos con el grupo conformado con la cooperativa, desde el año 2008 estamos en este proyecto desde la conformación de la entidad, ahora con el apoyo de la Municipalidad y de la Provincia nos pone en situación de trabajar de manera continua”.

ORIGEN DEL NOMBRE

Sobre el origen del nombre Ros, indicó: “Cuando se creó la Cooperativa, es un poco el tributo al trabajo familiar de mi padre, mi madre y yo, y dada la antigüedad de existencia en el laburo de forma individual, surgió darle crédito o valor a ese trabajo familiar y ante el consenso de los socios quedó instaurado esa denominación “El Abuelo”.

COOPERATIVA

Sobre la cantidad de asociados que cuenta “El Abuelo”, Ros puntualizó: “Actualmente cuenta con 34 socios, con la visión de ampliar a 50 o 60 socios; a este número se llegará cuando podamos realizar el trabajo en Planta de Clasificación de Residuos, este es el número que demandaría esta tarea”.

La Cooperativa hace el trabajo directamente en el Vertedero, a futuro se podrá hacer de forma domiciliaria, la parte seca, cartón, vidrio, plástico, directamente se clasifica en el vertedero, se acondiciona en paquete, fardo, de acuerdo a la calidad del producto y después de proceder a la comercialización a distintos puntos del país, se hace la distribución a cada uno de los socios, con el devengado de los gastos correspondientes”.

El ingreso es variable, de acuerdo a la época del año, verano, invierno, fin de año...; la rentabilidad es esa producción -agregó el presidente- por eso decimos es variable el ingreso, el de cada socio”.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

“El trabajo se hace al aire libre, con una cobertura mínima, se busca con este convenio hacerlo de manera más formal -explicó el cooperativista- con todas las coberturas y protecciones, más las maquinarias respectivas. Esta es la búsqueda de lograrlo en el mediano plazo, con la adquisición de maquinarias de mayor jerarquía se va encaminando al igual que el equipamiento de seguridad”.

TRABAJO A FUTURO

Sobre el trabajo a futuro como vislumbra Jorge Ros, adelantó: “El trabajo va a mejorar en la calidad del servicio, se estará en un galpón, un trabajo controlado en diferentes horarios: a la mañana, a la tarde y de acuerdo al volumen de residuo generado se puede incorporar a la noche. Será de un rendimiento más calificado y de mejor trabajo”.

Finalmente, sobre los planes y diagrama para el mediano plazo, comentó: “Con la incorporación en esta nueva etapa se buscará la cantidad de operarios que hagan falta y con la capacitación necesaria, y que sirva para dar fuentes de trabajo a los futuros integrantes de la cooperativa. Esto es el diagrama pensado a futuro, que significa capacitación y mejora en la calidad de los recursos humanos y una mejor prestación de esta clase de servicio”.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina